



Soy ciudadano del Sur  
soy **MERCOSUR**  
presidencia@ciudadanodelsur.org  
[www.ciudadanodelsur.org](http://www.ciudadanodelsur.org)

**Presidente Fernando Lugo**  
Presidente pro Tempore Paraguay

## DECLARACIÓN DE LOS PARAGUAYOS, CIUDADANOS DEL SUR PROPUESTAS PARA POLÍTICAS DE ESTADO

en el marco de los

### DIÁLOGOS CIUDADANOS - GRUPO de ENERGÍA

durante la Presidencia *Pro Tempore* Paraguaya del MERCOSUR (PPTPM)  
Asunción, Paraguay, miércoles, 22 de julio de 2009

En el lapso de estos seis meses, en el marco de los Diálogos Ciudadanos sobre Energía, se expresaron las inquietudes y reclamos más sensibles de sectores populares en relación a sus necesidades básicas y expectativas.

Se realizaron una serie de Pre-Diálogos, como espacios adicionales de intercambio y debate en varios puntos de nuestro país, como por ejemplo, Pa'í Pukú, Dpto. de Pte. Hayes; Colonia Barbero, Dpto. de San Pedro; San Ignacio, Dpto. de Misiones y la ciudad de Caaguazú, Dpto. de Caaguazú, donde participaron más de setenta organizaciones en un lapso de seis meses.

Las propuestas recogidas de la sociedad civil, tanto complementarias como coincidentes con las expuestas por los organismos gubernamentales vinculados al área energética, se centraron en los siguientes puntos:

#### **SOCIEDAD CIVIL**

Se puede afirmar sin lugar a equívocos, que la cuestión prioritaria de la que derivan las necesidades más urgentes y básicas en nuestro país, es la energía. Y los cuatro ejes fundamentales de la problemática son: 1) la soberanía energética, 2) la integración equitativa, 3) la democratización de los trámites y debate sobre energía y 4) la difusión masiva sobre todos los elementos de la temática, movilizaciones y foros populares.

**Soberanía:** con relación al significado y alcance de soberanía, se entiende como la posibilidad de que el pueblo en general, depositario del poder público, en virtud de lo que consagra nuestra carta magna, propio de un sistema republicano, acceda a los recursos hidroenergéticos del Estado porque de los mismos depende la generación de bienes indispensables para la vida como el agua potable, la alimentación, el empleo, y el uso doméstico básico etc., así como para exportar los recursos energéticos que no utilice, a terceros países. Para ese efecto, es indispensable que el

Estado paraguayo tenga la libre disponibilidad del 50% de la producción como socio de las binacionales de ITAIPU y Yacyretá.

- Es necesario el cambio del modelo de desarrollo.
- La soberanía energética es indispensable para la integración regional.
- La falta de ella representa enormes pérdidas para todos.
- La región ganará con una integración con respeto a la soberanía de los países, reduciéndose pérdidas, la quema de combustibles fósiles y aumentando la seguridad energética.
- La soberanía tiene que ver con los intereses populares.
- No para beneficio de los grandes capitales, sino de los pueblos, a través de un desarrollo equitativo.
- La soberanía es irrenunciable.
- Tener un proyecto país para alcanzar la soberanía energética.
- Soberanía territorial y cultural.

**Integración Equitativa:** todos los diálogos coincidieron en que es imposible pensar en una integración equilibrada si no se superan las asimetrías, y en función a ese propósito la superación de las grandes contradicciones sociales que padece nuestro pueblo adquiere una prioridad impostergable, contradicciones que son claras causales de nuestro bajo desarrollo respecto a los demás socios del MERCOSUR. La superación de esas contradicciones por su parte, tienen como factor determinante la energía. Se consideró que ese equilibrio requerido para nuestra integración regional, debe ser de interés de los Estados que integran el MERCOSUR, de lo contrario estaríamos irremediablemente condenados al sometimiento histórico de las grandes potencias que dominan el mundo.

- Los pueblos deben ser receptores de los beneficios de la energía.
- Los pueblos deben ser los beneficiarios directos de la energía.
- La energía es un derecho humano.
- Uso sostenible de la energía, para el consumo básico, la producción y la generación de bienes y servicios en búsqueda del pleno empleo.
- Los pueblos han pagado un costo altísimo por la construcción de las represas, incluida la inundación y desplazamiento de las poblaciones, incluyendo poblaciones indígenas que no fueron indemnizadas ni reparadas en sus daños.
- Sustituir el subsidio a los grandes por subsidios para la producción.
- Energía más barata, pero para las mayorías.
- La integración regional debe ser con equidad y solidaridad.
- El guaraní es el idioma de la integración.
- Reconocer las asimetrías en los acuerdos económicos y energéticos.
- Se debe tener en cuenta la crisis mundial, el consumo mayoritario de energías no renovables y energías concentradas.
- Usar más la energía, incentivar la instalación de industrias, creación de polos de desarrollo.
- Tener políticas de estado en energía.

- Es fundamental la participación de la gente para opinar sobre lo que debe hacerse en el campo energético.
- Se debe incluir el aspecto cultural y la identidad de la gente.

**Democratización del Debate:** lo expresado en este punto tiene que ver con la necesidad de que toda la población tenga la posibilidad de participación en el tratamiento y debate en la temática energética y sobre todo lo relacionado con las negociaciones en curso con el socio del Estado paraguayo de la binacional ITAIPU, el Estado brasileño.

- Entender que la soberanía es un interés regional, especialmente en el campo de los recursos naturales y energéticos.
- En estos debates deben participar los principales actores gubernamentales.

**Difusión y Movilización:** en función al punto anterior, se vio la necesidad de que se ponga en marcha un programa de difusión masiva y sistemática, con informaciones y conceptos claros sobre el tema energético y se haga la más amplia movilización, a nivel nacional e internacional.

- Los nuevos conceptos de democracia se están imponiendo, donde la sociedad participa activamente de las políticas que se elaboran.
- Control social de los recursos energéticos y las empresas estatales.

**En torno a esos ejes, los reclamos específicos más sensibles y urgentes son:**

- El Pte. de la Rca. debe encabezar la lucha por la recuperación de nuestra Soberanía, principalmente energética.
- El equipo negociador de Itaipú tiene que estar vinculado al pueblo.
- La administración de las hidroeléctricas no se debe realizar en función de los intereses exclusivos de las oligarquías y sobre todo, de los grandes conglomerados industriales de capital transnacional.
- La soberanía energética es indispensable para la implementación urgente de una reforma agraria en nuestro país que dé acceso a la tierra a los campesinos, además de cobertura crediticia y asistencia técnica encuadrada en una política de desarrollo que permita una vida digna y participación en la dinámica productiva a un campesinado que está padeciendo niveles de miseria insostenible.
- En función a un desarrollo integrado y equilibrado, se requiere una infraestructura correspondiente como la construcción de rutas interurbanas (Ej. la necesidad urgente de la a ruta que una Naranjaty y Potrero Naranjo.)

- La promoción de políticas de empleo principalmente para la población joven que hoy no ve futuro en nuestro país, lo que le obliga a emigrar.
- Las políticas públicas que deberían resultar de comunicaciones más fluidas con el pueblo, tendrían que diseñarse y ejecutarse en forma más articulada por parte de los órganos estatales pertinentes y por personas idóneas y honestas.
- Ninguno de estos propósitos serán alcanzados si no se cuenta con un poder legislativo que se dedique a la sanción de normativas convenientes para el desarrollo y a una administración de justicia que juzgue conforme a derecho.
- Buscar la solidaridad de los pueblos latinoamericanos y del mundo, con la lucha del pueblo paraguayo, por su soberanía. Promover y organizar jornadas de reclamo y defensa de la soberanía paraguaya: alimentaria, energética, cultural, medioambiental, territorial y económica.
- Apoyar el ingreso de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR, fortalecer alianzas y profundizar vínculos para fortalecer políticas públicas conjuntas.
- Informar a la ciudadanía vía Asambleas Populares. Unificar la lucha como pueblo paraguayo. Organizar y realizar grandes movilizaciones populares, en defensa y reclamo de nuestra soberanía. Contar con recursos del gobierno también para el traslado de la gente a los lugares de concentración.
- Hacer llegar nuestras voces a instancias nacionales e internacionales.

## GOBIERNO

Representantes de instituciones gubernamentales han acompañado el Diálogo de Energía en sus diversas instancias, comprometiéndose a atender las demandas de los ciudadanos y ciudadanas del MERCOSUR en relación a la energía y realizando aportes para enriquecer el debate. Entre ellas, cabe citar al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) a través de la Dirección de Comercio Exterior, el Viceministerio de Minas y Energía (VMME), a través de la Dirección de Recursos Energéticos, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM), el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), el Ente Regulador de los Servicios Sanitarios (ERSSAN).

- Las Políticas de Estado en Energía y las políticas exteriores en el campo de la Integración y la Energía, están en coincidencia con las demandas emanadas del Diálogo de Energía.
- En particular, la Soberanía Energética, Integración Equitativa, la democratización de los trámites y debate sobre energía, la difusión masiva sobre todos los elementos de la temática, movilizaciones y foros populares, son ejes principales que deben ser desarrollados por todas las instituciones estatales.
- La búsqueda de la eficiencia energética, la utilización de fuentes de energía renovables y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, entendiendo la energía como un

derecho humano, debe ser una tarea prioritaria de todas las instituciones gubernamentales del ámbito energético y de la sociedad en general.

- El aprovechamiento de la energía debe basarse en el principio del uso racional, ambiental y socialmente sustentable de la energía, para cubrir las necesidades básicas, para la producción y para la integración.
- Los biocombustibles social y ambientalmente sustentables deben ser promocionados a fin de reducir la dependencia de combustibles fósiles importados, y aumentar el valor agregado local de la producción de la pequeña finca familiar, en un marco de diversificación y asistencia técnica.

Propuestas sectoriales:

MIC: Integración Productiva: políticas regionales de producción de etanol y biodiesel y de negociación y comercialización como Bloque con un enfoque de desarrollo sustentable.

INTN: Energías Renovables: energización sustentable en comunidades rurales aisladas con fines productivos. Eliminación de los aranceles a la importación de estas tecnologías.

MAG: Ley 2748 de Fomento de los Bio-Combustibles

-Proyectos bajo Mecanismos de Desarrollo Limpio.

-Certificación de materia prima.

-Desarrollo de programas de producción agrícola-aceites y alcohol para biocombustibles.

-Verificación y certificación del MAG respecto a los "desabastecimientos"

SEAM: Uso sustentable y con respeto al medio ambiente y las poblaciones afectadas, de los recursos naturales y energéticos.

ERSSAN: Propuesta para la modernización del sector agua potable y alcantarillado.

## CONCLUSIONES

América Latina vive una coyuntura sin precedentes en su historia. Es una coyuntura en que por primera vez en forma articulada, con gobiernos democráticos, en el marco de una pretendida democracia participativa, ensaya proyectos de integración que apuntan a romper atávicos yugos imperiales.

Ese histórico propósito que emerge en el marco de una crisis mundial causada por grietas profundas en modos de dominación insostenibles, sólo se logrará si los proyectos de integración como el MERCOSUR, superan las profundas asimetrías que se dan entre los estados que lo componen. Desde esos presupuestos, creemos que es de importancia fundamental para los pueblos de los estados miembros que siempre han sido víctimas de las determinaciones del gran capital transnacional, el desarrollo sostenible, integrado y equilibrado para potenciar nuestro mercado interno regional y elevar nuestro nivel de vida, lo que no se podrá lograr, si no se democratiza el uso de energía de la región. Por eso afirmamos que la reivindicación de nuestro desarrollo como país, no es sólo del pueblo paraguayo, sino una legítima reivindicación de los pueblos que integran el MERCOSUR.

Nos hemos sumado con responsabilidad y convicción a este espacio de acercamiento, entre las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de los organismos gubernamentales de la República del Paraguay, para construir y lograr el cambio anhelado.

Asunción, miércoles 22 de julio de 2009